



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de marzo de 2025.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

AVISO DE PAGO

GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizada Clase 2 por V/N US\$ 3.229.080

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Clase 2 por V/N US\$ 3.229.080 (Dólares Estadounidenses tres millones doscientos veintinueve mil ochenta) emitidas por Georgalos Hnos S.A.I.C.A. (la "Emisora") el día 11 de marzo de 2022, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, pagará **capital** respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Clase 2 según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 3

Fecha de pago: 11 de marzo de 2025.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 11 de septiembre de 2024 y finalizado el 11 de marzo de 2025.

Tipo de Cambio Aplicable: \$1.062,8800 por cada US\$1

Valor Residual anterior en Dólares Estadounidenses: US\$ 1.097.887,20.-

Cantidad de días del período: 181 días.

Porcentaje de amortización: 34,00%

Monto de amortización en Dólares Estadounidenses: US\$1.097.887,20.-

Monto de amortización que se abona en Pesos: \$1.166.922.347,14.-

Saldo de valor nominal en Dólares Estadounidenses: US\$0.-

Total a Pagar en Pesos: \$1.166.922.347,14.-

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Clase 2: Código CVSA: 55991; Código MAE: GEC2P.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Clase 2.


D.P. GEORGALOS Hnos. S.A.I.C.A.
MIGUEL A. ZONNARAS
PRESIDENTE
C.U.I.T. 30-51613945-1